

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÍ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

CONSULTA MÉDICA

POR

D. ESTEVAN ESPARZA.

Todos los dias de 11 á 1 de la tarde.
Calatrava, 7, pral.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerar.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y charcos.

Por el gran despacho que tiene este a citaderechoado comhemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ALICANTE 14 DE MARZO 1882.

FALTAS QUE CORREGIR.

La alocucion del nuevo gobernador ha gozado del privilegio de merecer sentidas frases de afecto de toda la prensa local. La opinion pública, pues, ha recibido con aplauso al Sr. Lopez Somalo, porque le vé resuelto á imprimir á la Provincia una marcha administrativa clara, legal y prudente, y una política que responda perfectamente al espíritu progresivo que anima y que tanto distingue á los alicantinos.

Todos pedimos respeto á la ley, todos pedimos justicia, todos deseamos pureza en el manejo de los intereses comunes, todos anhelamos imparcialidad, todos queremos respeto á las diferentes

opiniones y respeto profundo y riguroso á los preceptos legales; pero, en medio de esta uniformidad de pensamiento, y oculta en tal identidad de opiniones, existe punzante espina que destruye esta agradable unanimidad de pareceres.

El Sr. Somalo, que es persona instruida, que conoce la política y el pais en que vivimos y que indudablemente habrá hecho un estudio detenido de las costumbres, del carácter y de las opiniones de esta parte de la Península, sabe que, especialmente en Alicante, se encuentran en gran mayoría los partidarios de la democracia. Confirmación de esta verdad innegable, es el resultado de las elecciones de diputados, puesto que dentro del distrito municipal, hemos obtenido dos veces seguidas, doble número de sufragios que los ministeriales; pero, por desgracia, no ha sucedido lo mismo en el momento de efectuarse elecciones de concejales. Llegada la ocasion de elegir ayuntamientos ó de renovarlos en la época que previene la ley, ha ocurrido una metamorfosis completa: la mayoría democrática ha visto crecer como la espuma, sinó los partidarios de bando opuesto que figuran en un grupo relativamente microscópico, los votos, que han tenido el don milagroso de multiplicarse como los panes y los peces de que nos hablan los libros sagrados. Semejante juego de cabilletes y esta manera artificial de dar vida á fracciones que carecen de prestigio y de fuerza en la opinion, obedece sencillamente al deseo de conservar dominio absoluto sobre el Municipio, con exclusion de todo elemento extraño que no se someta á las exigencias particulares y politicas de los que, acaso, se consideran preferidos por algun decreto divino.

Esta, que es otra verdad confirmada por los hechos, por la misteriosa relacion que existe entre las fracciones á que nos referimos, de las que el señor Somalo conocerá pormenores interesantes á poco que vaya adquiriendo informes, por la historia contemporánea de éste pueblo, y confirmada finalmente por el resultado de las elecciones de diputados, demuestra é infica, que carecen de valor real y positivo algunos de los aplausos tributados al Sr. Gobernador, porque si ésta autoridad ejecuta sin debilidad ni vacilaciones lo que acaba de prometer, si se propone que todos cumplan sus deberes y que desaparezcan las faltas y las irregularidades, serán trocadas en áeres censuras y en ataques apasionales, las frases laudatorias que ahora han murmurado á su oido.

Por ésto, hemos dicho que en la actual armonía de opiniones, hay algo oculto que no podría descubrir el señor Lopez Somalo.

Como nosotros somos quienes con más constancia hemos sostenido largas campañas en pró de la pureza administrativa del Ayuntamiento, tanto por los graves defectos que se han descubierto, como por la sospechosa resolución de impedir por todos los medios imaginables que nuestros amigos fuesen en intervencion en el manejo de los fondos comunes cual si fuesen patrimonio de un solo partido, nos creemos obligados á coope ar al recomen-

dable propósito del Sr. Gobernador, exponiendo á su consideracion algunos de los muchos hechos que recordamos para que pueda formarse idea tan tanto aproximada de lo que ha sido la gestion municipal en Alicante, con objeto de ver si hay manera de corregirla, y de que se abra á los ojos de la poblacion entera, otro porvenir más risueño y más satisfactorio de lo que lo ha sido hasta aquí.

No queremos referirnos á épocas remotas, no queremos reproducir la serie de cargos que oportunamente reseñamos á otras autoridades civiles en el momento de tomar posesion, para que tuviese noticia exacta del terreno que pisaban y de los hombres con quienes debian alternar. Abandonáremos hoy aquel capítulo de agravios, no porque dejen de tener importancia, sinó por parecerámas más oportuno y preferible en éstos momentos, concretarnos á irregularidades descubiertas y denunciadas en plen cabildo, por una persona de rectitud y de integridad de carácter.

Vamos á enumerarlas para que el Sr. Gobernador pueda inaugurar cuando guste, su necesaria campaña administrativa.

Resulta de los datos suministrados por la citada persona, que durante el mes de Julio próximo pasado, se pagaron más de 8000 pesetas por nóminas de Mayo y Junio de 1880, con cargo al presupuesto del corriente año económico, infringiendo así el art. 134 de la Ley Municipal.

Que en el propio mes de Julio se pagaron igualmente más de 15.000 pesetas con cargo al presupuesto adicional, sin preceder la necesaria distribucion de fondos, con lo cual se ha vulnerado el art. 155 de la misma Ley.

Que faltando tambien al art. 158, no se han hecho arqueos en todo el año económico de 1880-81.

Que faltando al art. 166, no se han publicado las cuentas trimestrales de recaudacion e inversion de fondos.

Que faltando al art. 158, y ya sea por abandono ó negligencia, no se ha efectuado la recaudacion del impuesto de la sal.

Que sin acuerdo del Ayuntamiento, y precisamente en el propio mes de Julio antes nombrado, se pagaron más de 7.000 pesetas en obras, que no se registraron en Contaduría, no las aprobó la Comision de ornato, ni fueron publicadas segun dispone la ley.

Que sin emplear las formalidades debidas, en Agosto último se amplió en 4.000 pesetas la cantidad consignada en el presupuesto para las fiestas que anualmente se celebran.

Que existía un libramiento de 9000 pesetas vagando como alma en pena por el caos de la administracion municipal, sin saber á qué capítulo del presupuesto dejarse caer.

Estos hechos, que dan una idea de cómo se han cuidado los intereses de la poblacion, hizo que el entonces Gobernador, dirijiera una comunicacion al señor Alcalde, el mes de Setiembre último, — si no recordamos mal, — en la que dicha autoridad ordenaba que fuesen reintegradas á los fondos municipales por quien resultase responsable, 16.800 pesetas que aparecian distraidas en la liquidacion del mes de Agosto; pero,

que nosotros sepamos, no ha tenido cumplimiento la órden del Sr. Gobernador, por más que la Comision de Hacienda del Ayuntamiento, dijo con fecha 28 de Setiembre próximo pasado, que era cierta la distraccion, que se habian realizado pagos no autorizados, que el hecho era abusivo y digno de censura, y que lo lamentaba y condenaba.

Las cosas, por lo visto, han quedado tálcalual estaban, sin que despues de la gran polvareda levantada, haya parecido un alma caritativa partidaria resuelta y sin debilidades de la buena administracion y de hacer respetar las leyes, que haya creído indispensable aplicar una medida salvadora.

Nos estenderíamos en otros pormenores, como por ejemplo el de satisfacer 60 duros por encender cien lucas una noche de verbena; pero, nos parece que basta con lo dicho, para que el Sr. Lopez Somalo, que es hombre de ley, administre cumplida justicia, sin atender para nada más que el derecho estricto, ni tener en cuenta el nombre ni la condicion de los interesados.

No concluirémos sin embargo, el presente artículo, sin facilitar otro dato interesante al señor Gobernador, por si de ésta manera podemos obtener algun resultado positivo en favor de las personas por quienes abogamos en éste momento.

Parece que en los libros del Municipio resultan satisfechos el todo ó parte de algunos créditos, mientras que las personas directamente interesadas, afirman no haber recibido el dinero. Sabemos de una de ellas que hace cinco meses tiene presentada una solicitud al señor Alcalde, para saber cuánto y á quién se ha pagado del crédito de unas 500 pesetas que representa, y aún no ha merecido la atención de ver satisfecha su natural curiosidad.

Expuesto ya lo que nos proponíamos referir al Sr. Gobernador, sin perjuicio de ampliarlo á medida que vayamos recordando, nos despedimos abrigando hoy más esperanza que ayer, de que la alocucion de la autoridad superior civil, no será papel mojado como lo han sido las de otros gobernadores.

ORGANIZACION PROVINCIAL.

Las reformas mas notables que al parecer se introducen en el proyecto con relacion á la ley provincial vigente, que se ha de presentar en la próxima legislatura, son éstas:

Serán electores para diputados provinciales, todos los mayores de edad que sepan leer y escribir.

Tambien lo serán los que, no hallándose en el caso anterior, paguen una contribucion de cinco pesetas, y los licenciados del ejército y marina con licencia limpia.

Composicion de las diputaciones: habrá en cada provincia el número de diputados que resulte de la eleccion de tres por cada dos partidos judiciales unidos y solidantes, votando cada elector solo dos nombres, de modo que las minorías tengan representacion.

La comision provincial aumenta su

personal, y en vez de componerse de cinco diputados, como ahora son, serán tantos cuantos sean las circunscripciones que resulten en las provincias, del modo que antes se ha dicho.

Para que en esta comisión estén representados todos los distritos ó agrupaciones, se hará un sorteo entre los tres diputados de cada distrito, para señalar á cada uno el período durante el cual ha de formar parte de la Permanente.

Se suprime á los vocales de la Permanente la asignación fija que ahora tienen, y en su lugar tendrán dietas de 20 pesetas por sesión en las provincias de primera y segunda clase y 15 en las de tercera. Los vocales con casa abierta en la capital, no tendrán derecho á dietas.

PROYECTO

de LIBRE MANIFESTACION.

Hé aquí el pensamiento del gobierno regulando el ejercicio del derecho de libre manifestación por medio de imprenta, estableciendo las bases siguientes:

«Quedan abolidas las condiciones de veosidad y pago de 250 pesetas de contribución territorial ó 500 por subsidio que exige la actual ley de imprenta. Para publicar un periódico bastará solo ser ciudadano español y no estar inhabilitado para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Será necesario ponerlo en conocimiento de la autoridad participando el título del periódico, el establecimiento donde se haya de imprimir y exhibiendo el último recibo de subsidio satisfecho por el impresor.

La autoridad, en el plazo de diez días, resolverá si está ó no hecha la justificación de los requisitos que anteceden. Si no resolviere dentro de dicho plazo, se entenderá que se han llenado las condiciones exigidas.

De la resolución de la autoridad podrán alzarse los interesados ante la Audiencia, que resolverá en el término de 15 días.

Queda abolida la obligación de presentar los ejemplares de los periódicos á las autoridades dos horas antes de su publicación. Dicho requisito se llenará en el acto de la publicación. Dicho requisito se llenará en el acto de la publicación del impreso, quitándose así á esta medida todo carácter de previa censura.

Para la publicación del libro no se exige más condición que llevar *pié* de imprenta.

Las hojas sueltas y folletos quedan sometidos á las mismas disposiciones que los periódicos.

Son folletos para los efectos de la ley, los impresos que sin ser periódicos tengan ménos de 60 páginas.

Los impresores tendrán derecho á exigir los originales firmados; pero de estos no podrán hacer uso sinó con anuencia del autor ó en defensa propia, en el procedimiento que contra ellos se siga en los tribunales por la publicación de tales escritos.

Por la transmisión de la propiedad del periódico no se suspenderá su publicación mientras el nuevo propietario llene los requisitos de la ley.

La penalidad y los procedimientos para los delitos de imprenta no se ocupa de esta ley.

Seguramente quedará abolida la previa censura para la publicación de caricaturas.

OPORTUNIDADES.

El Constitucional dirigiéndose á *El Eco*:

«No debía (el alcalde nombrado) sin

contraer una gran responsabilidad provocar el conflicto y promover el alboroto que nos denuncia *EL GRADUADOR* con tal copia de datos, que han resultado ciertos, y que nosotros no hemos querido publicar por no hacer palmaria y evidente la conducta de ciertos hombres.»

La muerte es un remedio, pero no debemos echar mano de él hasta á última hora.

Hablando de lo de Jalon, *El Constitucional* ha matado al Sr. Sarmiento á las veinte y cuatro horas de haber abandonado esta hidalga tierra.

Es que el artículo *Aclaraciones*, era el último remedio.

Dícenos *El Eco de la Provincia* que escribimos á tontas y á locas.

Comentario:

Mal ha predicado el cura
dijeron unas devotas;
y yo repuse—es verdad,
hablaba á tontas y á locas.

El Eco de la Provincia que es muy monárquico, y muy alfonsino, y muy respetuoso, ha publicado el siguiente autógrafo de D. Alfonso escrito en el Album del Convento de la Rábida:

«Aquí, en la celda del Padre fray Perez de Marchena, ratifico mis palabras á la comisión que vino á exponerme el noble pensamiento arriba indicado, y hago fervientes votos por que, abierta la suscripción, España agraceda lleve á feliz término un monumento digno de aquel á quien debe tanta gloria, que, aunque dejase de existir, figuraría siempre á la cabeza del progreso y de la civilización del nuevo Mundo, y gracias á los tres hijos de Huelva, que comprendieron, en este sitio, los designios del gran Colón, la lengua española se hablará siempre en los dos mundos.—2 de Marzo de 1882.—Alfonso.»

¡Cuán insondable es el corazón humano!

¡Qué se habrá propuesto *El Eco*!

El mucho escese de original nos impide insertar hoy el segundo artículo de los que nos prometimos publicar, bajo el epígrafe «Declaraciones categóricas», así como la revista «Alicante» que hemos tenido que retirar de las cajas.

Mañana aparecerán estos trabajos en nuestro periódico.

NOTICIAS LOCALES.

Han vuelto á pisar los salones del gobierno civil los constitucionales consecuentes, los que no transigen con aquellos que aún viven al debil calor de los conservadores.

La Comisión que ha felicitado al nuevo gobernador, estaba compuesta de los Sres. Tato, Orts, Mandado, Mauricio (D. Luis) Sanz, Fó y Aquilina.

El Sr. Somalo estuvo muy deferente con estos señores, á los cuales manifestó como en queja cariñosa, que iba extrañando ya la tardanza de su visita, y se disponía á enviarles un B. L. M. para tener el gusto de estrechar la de amigos tan constantes para con el gobierno del Sr. Sagasta.

La conversación giró sobre determinados asuntos ajenos todos á la política, calculando acaso el nuevo gobernador, que solo de éstos debía

hablarse, cuando no entró en aquel camino. Dada la escepcional situación de los dos grupos afectos al gobierno, hubiera sido un tanto arriesgado empezar tan pronto la cuarta ó quinta intentona de reconciliación.

A la despedida, hubo un detalle—segun de público se refiere—que no tiene importancia, pero es preciso consignarlo para conocer el sitio que cada constitucional vá ocupando.

El Sr. Somalo rogó al Sr. Tato, que no fuese tardío en sus visitas al gobierno civil, porque en ello tendría suma complacencia, á cuyas afectuosas palabras contestó que sus continuas y largas ocupaciones le impediría complacerle, pero que el señor Orts, uno de sus mejores amigos y de todos querido, lo haría con más desahogo y tranquilidad.

El Sr. Orts ofreció ponerse á las órdenes del Sr. Somalo en todos aquellos momentos que sea precisa su asistencia para coadyugar á la marcha político-administrativa del gobierno del Sr. Sagasta.

Un apretón de manos fué la última demostración, y aquí terminó la presencia de los antiguos constitucionales en el que, hasta éste instante, ha sido para ellos abandonado gobierno civil.

Ya ha vuelto de su expedición á Murcia, nuestro particular amigo el Sr. Celdrán, que pasó á aquella ciudad con objeto de saludar al general Casola.

Ha visitado también al Sr. Somalo, D. Manuel Gironés.

Todos los profesores de instrucción pública de ésta capital, han pasado á visitar al nuevo Gobernador de la provincia.

El estado de las amas de cuna del partido de Elda, es en extremo angustioso.

La Diputación provincial les adeuda la friolera de nueve meses.

En cambio se pagan libramientos de expropiaciones, por valor de 80.000 pesetas.

Váyase lo uno por lo otro.

Extracto del *Boletín oficial* de ayer:

Anuncio de la Caja general de Ultramar, llamando á los herederos de los fallecidos en el Ejército de Cuba.

Otro del Gobierno Militar de esta provincia, epareciendo al alcalde del pueblo en que reside D. Bonifacio Alvarez, padre del soldado fallecido que fué del Ejército de Cuba Lázaro Alvarez y Martín, se sirva manifestarlo para remitirle el ajuste final y partida de defunción del finado.

Edictos de varios ayuntamientos de esta provincia, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, prostración dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis*, y la *gripe* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tí-*

sis. El mejor remedio, segun la ciencia, es la *savia* de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el *Dr. Lagasse* de Burdeos, en su incomparable *Jarabe y Pasta de Savia de Pino marítimo* que goza de universal favor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 12.—El autor del atentado contra la reina Victoria, ha sido sometido al tribunal de Assises, bajo la inculpación de crimen de alta traición.

Un despacho de Túnez recibido esta mañana dice que el movimiento insurreccional cunde de nuevo al Sur de aquella regencia.

Unos 1000 insurrectos atacaron un destacamento francés cerca de Eldien, siendo derrotados.

Las pérdidas de los rebeldes fueron de 12 muertos y muchos heridos.

Se aseguraba que los insurrectos han declarado que niegan su obediencia al bey, por considerarle indigno del mando, por haber tratado con los franceses, proclamando y reconociendo como bey á Aliby-Khalifa.

Varias columnas volantes francesas han salido de Gassag, dirigiéndose á la frontera de Trípoli, desde donde se fomenta la agitación que reina en el país.

Viena 12.—El gobierno otomano ha protestado enérgicamente contra el hecho de haber pasado el Bósforo, sin previa autorización, un vapor ruso que conducía tropas y material de guerra.

GACETILLAS.

OBSEQUIO Á UN ARTISTA.—El domingo llegó á ésta capital nuestro querido paisano, el ya distinguido barítono don Manuel Carbonell, procedente de Milan, en cuya ciudad, centro de todos los buenos artistas, y en el gran teatro *Dal Verme*, ha hecho su *debut*, confirmando nuestros augurios respecto á que el Sr. Carbonell llegaría á ser un artista notable en el mundo musical. Los triunfos que éste simpático jóven ha sabido conquistarse en uno de los teatros más importantes de la clásica Italia, y de los cuales oportunamente hemos ido dando cuenta á nuestros lectores, han venido á realizar nuestros pronósticos de cuando empezó á dedicarse á tan gloriosa carrera, pues ya hoy, de nuestro paisano podemos decir con orgullo, que tiene su reputación hecha, y que, de bella esperanza ha pasado á ser hermosa y positiva realidad del arte.

El aplaudido cantante pudo convenirse de las muchas simpatías con que cuenta en esta tierra donde vió la luz, por el sin número de amigos, de compañeros y de personas distinguidas que, ansiosos de estrechar su mano, invadieron su casa á poco de llegar á ésta capital, sintiendo la noble satisfacción que se experimenta al conversar é intimar con un hijo de Alicante que tantos laureos ha conseguido recabar para su patria, en una nación tan eminentemente musical como Italia.

Por la noche, despues de terminada la Opera, la orquesta del elegante teatro principal, dirigida por el señor Charques, dió una magnífica serenata al Sr. Carbonell y los profesores y aventajados jóvenes que componen aquella, todos buenos amigos y entusiastas admiradores del aplaudido artista, fueron obsequiados por éste con un delicado y espléndido *buffet*,

Calebramos la bienvenida de nuestro amigo, y confiamos en que despues de descansar y satisfacer los íntimos goces de la familia, no desatenderá los ruegos de sus paisanos que desean oírle, ahora que la ocaion no puede ser mas propicia, para aplaudirle y unir nuestros elogios á los que le han dedicado los periódicos extranjeros.

BIEN VENIDO.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular y querido amigo D. Antonio Maylin y Alonso, de regreso de la Corte, donde despues de unos brillantísimos ejercicios, en los cuales ha demostrado nuestro paisano la manera concienzuda como habia hecho sus estudios y las buenas dotes de su inteligencia, ha obtenido el título de ingeniero agrónomo.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

LO AGRADECIMOS.—Ha llegado hasta nosotros una tarjeta del Sr. Giulio Ugo lini, que ha tenido la galanteria de remitirnos.

Agradecemos en lo que vale esta señalada distincion.

SR. ALCALDE.—En nombre de todos los vecinos de la calle de San Juan, los dirigimos á V., por si es tan amable y fino que nos quiere oír lo que nos dicen.

En dicha calle existe una gran tapia, que ha sido en parte derruida por varios peñascos desprendidos de la falda del castillo, quedando en un sitio traicionero de dicha calle.

Convendría que la tapia se compusiese y así volvería la tranquilidad á los que tienen precision de pasar á determinadas horas por dicho sitio.

Hemos cumplido el encargo.

Ahora el Sr. Alcalde hace lo que le plazca.

AIDA.—Mañana miércoles tendrá lugar la primera representacion de esta magnífica ópera de gran espectáculo. En ella se estrenarán siete decoraciones nuevas y todo el vestuario, de manera que será un acontecimiento artístico, que difícilmente se volverá á ver en Alicante por las dificultades que se ofrecen para su representacion.

Vemos que la empresa cumple fielmente lo ofrecido, por mas que por parte del público se observe algun retraimiento injustificado y que acusa falta de aficion á estos espectáculos, lo cual hará que las empresas se retraigan de traerlo en lo sucesivo.

PIANO.—Se vende uno francés, recién traído de Fábrica. Para mas pormenores, dirigirse á la Pañería y Sastreía Catalana, calle Mayor, núm. 20.

AVISO.—Sardinas ahumadas superiores. Se venden en el almacén de la Viuda de Oriente, (San Fernando 32), á 12 reales el ciento.

CONSULTA MÉDICA.—Ha establecido en esta capital, calle de Calatrava, número 7, principal, su consulta médicoquirúrgica, diaria y gratis para los pobres, el Licenciado D. Esteban Esparza Dominguez, el que ademas se halla dispuesto á prestar sus conocimientos profesionales á todas las personas que deseen utilizarlos, y más especialmente á los enfermos de afecciones sifilíticas y venéreas.

Horas de consulta: de once de la mañana á una de la tarde.

A PROVERBE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.

Garbanos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramucos sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

VARIETADES.

UNA FABRICA MÓNSTRUO.

Han comenzado en Chicago, los trabajos para el establecimiento de una fábrica de azúcar de maiz, de dimensiones tales, que permitan consumir diariamente, 12.000 fanegas de dicho grano. Y como cada fanega de maiz dá próximamente, 28 libras de azúcar, en este solo establecimiento se producirán, annualmente, 50.000.00 de kilogramos, cantidad asombrosa á la que no se habia pensado llegar.

La fábrica ocupará sobre unas diez hectáreas de terreno, y los trabajos de albañileria costarán 8.000.000 de francos, segun presupuesto de los arquitectos.

El edificio principal tendrá ¡11 pisos! y su altura será de unos 70 metros, empleándose en la construccion cuatro millones de ladrillos. Junto á este departamento, estará el depósito de granos, que constando de tres pisos, medirá unos 18 metros de ancho por 50 de alto.

Al lado opuesto del cuerpo principal, se construirá el *filtrador*, de unos 40 metros de alto por 31 de ancho, hecho exclusivamente de materias incombustibles. A poca distancia de él habrá otro departamento, mas pequeño, donde entrarán los wagones para la carga y descarga.

Cinco grandes máquinas de vapor, con fuerza de 2.000 caballos, se destinan al principal cuerpo del edificio, aparte de las pequeñas máquinas y bombas y ventiladoras para las calderas, que representan una fuerza de siete mil caballos.

Al lado del *filtrador* se construirá un departamento para las calderas, que serán unas 25, del nuevo sistema de Babcock y Wilcox, ó sean calderas por secciones.

Por último, la chimenea tendrá una altura de 80 metros y un diámetro interior de cuatro.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Virgen del Carmen, c. Seguí, de Ibiza, con carbon.

Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Laud Manolito, p. Fuentes, de Port-Vendres, con vino.

Paillebot Analia, p. Peres, de Argel, con esparto.

Laud Remedios, p. Meseguer, de Tarragona, con id.

Id. Jóven Pepito, p. Calderó, de Tortosa, con idem.

DESPACHADOS.

Bric-barca Rusa Hma, c. Mamestron, para Gagliari, con lastre.

Vapor Asturias, c. Alcaraz, para Bilbao, con efectos.

Laud Rosita, p. Llorens, para Blanes, con id.

Vapor Elvira, c. Aspuro, para Barcelona, con id.

Balandra Desamparados, p. Manzano, para id., con id.

Laud Concepcion, p. Fuster, para idem, con id.

Berg. gol. Italiano, Chiaro, c. Galta, para Piombino, con hierro viejo.

Id. idem Galileo, c. Pappucin, para Savona con id.

SECCION LOCAL.

AVISO.

El «Banco económico nacional,» celebró el día 10 del actual el primer sorteo de obligaciones de la primera serie que con arreglo á los estatutos deben ser amortizadas, habiendo resultado agraciados los números 24, 215, 393, 547, 596, 699, 721, 774, 785 y 921.

El sorteo fué presidido por la junta reglamentaria ante el notario D. José Gonzalo de las Casas, y los poseedores de las obligaciones premiadas pueden desde luego percibir el total de su importe, realizando con ello una importantísima ganancia en atencion á que dichos valores se adquieren sin desembolso de ninguna clase, por medio de la acumulacion de billetes comerciales que facilitan con los géneros que expenden gran número de establecimientos de esta corte y provincias adheridas al «Banco económico.»

ÚLTIMAS NOVEDADS.

Album de sombras á 6 rs.

Con este curioso Album se hacen salir en la pared, en el suelo, en las ruinas, etc., á todas las horas de la noche, figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desée. Va la esplicacion.

Libros de Magia 8 rs.

Es lo mejor que se ha publicado en su clase dentro y fuera de España. Dos libros, 8 rs.

Papel eléctrico 4 rs.

Con éste notabilísimo invento se pueden producir en el acto y sin ningun otro aparato, los principales fenómenos eléctricos, que van detallados en la esplicacion que se acompaña.

Verdadero retrato de N. S. Jesucristo á 5 rs.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Sentulus, que conoció al Redentor. Va con dicho retrato la comunicacion auténtica que se conserva en Roma.

Los Sres. que quieran alguno de los objetos citados pueden pedirlo al señor Director de las oficinas de publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, acompañando en sellos de franqueo el importe de lo que se pida, que se envia siempre á vuelta de correo.

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1882.

Informes.—Representacion:

F. Guidouin, 12, Passage Sarget, Bordeaux.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid.—Atocha 16, bajo izquierda.

Se abre suscripcion pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribirse, el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea cien pesetas por accion, segun previene el art. 6.º de los estatutos.

En caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso porrateo, que-

dando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

La suscripcion quedará cerrada el día 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el domicilio de Don Juan Alberola.

Alicante 1.º de Marzo de 1882.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridos como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmos, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 cénts.

Percales para vestidos, á 25 cénts.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 cénts.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Merinos negros 5 palmos tolo lana y negro excelente, desde 1'50 cénts.

Mantones abrigo 9 palmos lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 cénts.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 cénts.

Servilletas algodón, á 18 cénts.

Glase negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 cénts.

Cortinas croixé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzos algodón, desde 25 cénts.

Cuanto se fabrica en lienzos de hilo, holandas, irlandás y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmos ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

VAPOR SAINT MARC.

Llegará el 16 y saldrá de este puerto para el Havre el día 18 del actual admitiendo cargapara París.

Lo despachan los Sres. Faos hermanos y compañía.

VAPOR JÁTIVA.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente, para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcionará hoy á las ocho de la noche.—El comedia en 2 actos, *Llovido del cielo.*—La comedia bilingüe, *Els besons de Sedavi*. Entrada general 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



LA DELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Reu, Palamos, Port-Vendres y Certe. Para Cartagena, Almeria, y Malaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vias para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Comisarios: Sras. G. Ravallo y Hijo. — Calatrava 12.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Postato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:
a los Niños descoloridos; a los Raquiticos;
a las Jóvenes que se desarrollan;
a las Señoras delicadas;
a las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
en la Diarrea verde de los niños;
a los Convalecientes; a los Ancianos debilitados;
en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO en las principales Farmacias.

Deposito en Alicante Rodriguez Hernandez.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup etc. etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América. — Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.ª; Barcelona — En Alicante: Farmacias de Francisco Aguilo, Mayor, 51. — José Gadea, San Francisco, 26. — En Alcoy: Viuda de Rafael Alfonso.

IMPORTANTE: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aún establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que la necesiten, se remitirá a vuelta de correo una caja a todo el que envia su importe en sellos.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidad: farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Soluciones y Jarabes de Clorhidrofosfato de cal. — Jarabe tónico antinervioso de Yrtaba de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con óxido potásico. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob. Kafector. — Jarabe tónico antiasmático. — Jarabe de Delabarca. — Jarabe de Protodyuro de hierro fórmula Blancard. — El mismo, de Dipasquie. — Licor de Jarabe de Brea. — Licor Elixir y Pil. loras febrifugas. — Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala). — Elixir Pepsina. — Jarabe de Codeina y otros. — Aceite de Bacalao fórmula Hogg. — El mismo, ferruginoso. — Pildoras ferruginosas de Blandin Vall t, y Blancard. — Aragas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. — Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido. — La misma con Yoduro potásico. — Esencia de Polvos antiherpéticos. — Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, es énfica y balladona, y morfina. — Tintura de arcia (preparacion en gran escala). — Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ápiian sis ha uaciones para su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás cerrijos, trincadores, boteros, saca-bosca, cadis, hidropagos, barrientas, berbiguies, formones, Gubias, robloños, escuñeras, resacas, Gubias, robloños, escuñeras, Antónito Guillen Lopez, calle Mayor, números 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y en los precios.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas dificiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 113 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: Sª ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — Sª CASANOVAS y Cª, Barcelona.

En Alicante, en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

AGUA SALLÉS

TREINTA AÑOS de éxito constante. Se miten alblmar y garantizar un resultado progresivo o instantanea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color natural, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850. PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias.

En Alicante: en casa de los Sres. D. Antoni Guillen Marin, D. Juan Rodriguez Hernandez y D. José Gadea Pió

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ

LOGION EMULSIVA

Blanquea y refresco la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el O. O. REVEIL

Lo más suave para la piel

ESS.-ORIZA

Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.

Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel.

Dando el Alfolpato del melocoton.

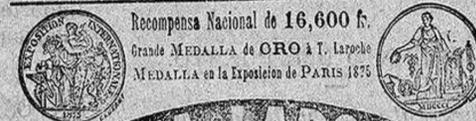


Agua y Polvos Dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias



QUINA LAROCHE

ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres antiguas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

En Madrid: Alcaiz y Garcia. — Barcelona, A. C. sanovas y Compañia.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

mucho de material para la cocina y para el hogar, legítimos de origen.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para coser a mano y a ped.

LICOR BREA MÚNERA.

Los catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica a comer en el teatro con el nuestro ante los señores de Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. WASSCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.